

De actualidad

# EL DEBER DEL DERECHO



¡Que haya que volver a repetir de vez en cuando los mismos conceptos trillados, cernidos y molidos por siglos de reflexión! Mas, en fin, la vida es repetición, es costumbre, y el más eficaz de los consejos pedagógicos es el de: «machaca, machaca». Es el jesuítico y debe de ser el nuestro.

Ahora con motivo de palabras del señor obispo de Jaca. El cual ha vuelto a sacar lo de derechos y deberes. Ya nuestro don Fulgencio Entrambasmares del Aquilón—véase (y sirva esto de reclamo) nuestra novela «Amor y Pedagogía»—hablaba del derecho al deber y del deber del derecho. E Ihering, que no hay derecho a renunciar al derecho. O sea, que hay el deber de sostener el derecho. Y el derecho a que se le deje a uno cumplir su deber. Derecho llaman al de sufragio y don Antonio Maura quiso convertirlo en deber.

Cuando Heriberto Spencer estuvo en la América del Norte y les expuso los defectos que les notaba fué uno de ellos el de que un yanqui renuncia a defender su derecho cuando ve que la defensa ha de costarle más que el ceder o arreglarse, cosa que—añadía—no hace un inglés. Y es que para bien de la sociedad, para no sentar una funesta costumbre, no debe uno cesar de su derecho. Lo cual es de claro pasado.

El que esto escribe ha defendido con tesón lo que cree su derecho, o mejor, su justicia, su justificación, y lo ha hecho en obsequio a los demás. Y no se ha vendido a indultos que eran verdaderos insultos, agravios a la justicia, y no ha consentido callarse. Y por no poder ponerle bozal ha sido preciso dejar que hablen también otros. Con su libertad—no licencia—ha cobrado la de otros. Y ha contribuido como el que más a que se ha-

manice y se atempere eso de la censura, ejercida aquí—oiganlo ciertos pondadores de nuestra liceucia—como no se ejerce en país civilizado. Como que en éstos, en los países civilizados, causó escándalo el saber lo que por injuria entienden nuestros jurisperitos de mollera cerrada. Y es que en general los conservadores llaman insultos e injurias a las verdades desnudas, ellos, los de las insidias venenosas y mendaces.

Y en cuanto a los deberes para con el Estado recuerden los señores prebados de la G. C. S. a San Mauricio y la legión tebana y a los cristianos que ocupando cargos públicos sufrieron martirio por no querer sacrificar

a los dioses de la religión de Estado y de Imperio. Y recuérdelo ahora en que se trata de imponernos un paganismo cesariano, una religiosidad de Real Orden y por lo tanto farisaica. Porque ese movimiento de la G. C. S. es algo político y algo cesariano y algo pagano. Con intromisión, no religiosa sino política, de ese extranjero que es el Nuncio. Extranjero aquí y en todas partes, incluso en su tierra natal.

Tenemos el deber de defender nuestros derechos y aunque nos pase lo que a Eleazar, uno de los Macabeos — o Martillos—, que por meterse bajo uno de los elefantes de Antioco, a desjarretarle, quedó despachurrado bajo la mole del paquidermo.

Dios lo quiere, sí, Dios lo quiere. ¡Y en cuanto a eso del frente único!... ¿Unico? No tardaremos en verlos divididos en tradicionalistas, mestizos, integristas, laicos, eclesiásticos, etcétera, etc. Lo de antaño, lo de siempre que saliéndose de la pastoral cura de almas bajaron a la plazuela en que Dios entrega el mundo a las disputas de los hombres. Sobre todo, porque en estrategia política andan mal, rematadamente mal.

¡Catolicismo social! ¡Paganismo, paganismo, paganismo! ¡Y eso del sociologismo sedicente católico! Pretexto para escamotear el problema pura y esencialmente religioso. Primero lo de «eso no me lo preguntéis a mí que soy ignorante» y luego cajas rurales, economatos, patronazgos, sindicatos pseudoconfesionales, cooperativas de enterramiento y deportes... católicos! Sobre todo ofrecer distracciones más baratas aunque menos distrayentes.

¡No, no señores, no!, no tenemos olvidados nuestros deberes los liberales. Nuestro deber es defender el derecho, y la libertad, y la justicia. Sobre todo la justicia, de la que no se cuidan quienes les han lanzado a esa empresa. En Dios la justicia es gracia, pero no en los poderes de la tierra, por altos que ellos sean. Y en cuanto a la gracia divina no queremos recibirla de revendedores.

Pensamos primero haber escrito esto en forma de pastoral y firmarlo: Miguel, Rector de Salamanca y Presidente de la Liga española de los Derechos del Hombre, pero ello sería pecar de un humorismo que alguien estimaría inoportuno.

¡Liberales, al deber de defender el Derecho y la Justicia! ¡Liberales a defenderse!

MIGUEL DE UNAMUNO